

# MUJERIO II

Mujeres autogestionando sabiduría feminista  
en violencia sexual e incesto hacia niñ@s y adolescentes



# OBJETIVOS

1. Sensibilizar sobre la importancia y responsabilidad de prevenir y actuar frente a la violencia sexual e incesto contra niñ@s y adolescentes en las familias.

2. Reconocer y enfrentar factores de riesgo que rodean a l@s niñas y adolescentes en violencia sexual e incesto.

3. Lograr una comprensión sobre las situaciones de violencia y abuso sexual que sufren niñ@s y adolescentes que haga posible la revisión de patrones, costumbres y pautas de crianza en los hogares.

4. Fomentar un comportamiento sano respecto de la sexualidad con herramientas que permitan hablar del tema con niñ@s y adolescentes para prevenir la violencia sexual y el incesto.

# CONTENIDOS

1. Violencia sexual hacia niñas y adolescentes
2. Incesto
3. Escenarios, actores y realidades de la violencia sexual contra niñas y adolescentes:
4. La violencia sexual en lo cotidiano...
5. Como prevenir la violencia sexual en la familia
6. Como hablar sobre sexualidad con los niños
7. Aborto por violación es legal en Ecuador

# ALGO DE HISTORIA...

Fundación Desafío desde hace veinte y cinco años trabaja en alianza con organizaciones de mujeres, en el marco de visibilizar y fortalecer la conciencia feminista y los temas que definen a un movimiento de estas características. El proceso vivido con las mujeres expresa la inmensa necesidad de hablar, aprender, debatir los temas relacionados con el cuerpo, la sexualidad, la reproducción en un contexto feminista que lucha por ser visible y reconocido como una opción política y de vida.

Hemos compartido con muchas mujeres, hemos escuchado sus vivencias, problemas, y nos hemos nutrido de su sabiduría. Muchas veces no ha sido necesario tener un proyector o una computadora, simplemente nos juntamos a conversar y a resolver dudas entre todas.

Existen temas espinosos como el del aborto, el de la diversidad sexual o como el tema de la violencia sexual dentro de las familias y el incesto y otros divertidos como el del placer sexual, la masturbación, etc.

Siendo facilitadoras nos reconocemos incapaces de lograr un impacto masivo, por esta razón y con la certeza de la enorme capacidad de las mujeres organizadas para aprender y recrear el conocimiento, vimos la necesidad de elaborar un material que facilite “un poquito” la creatividad, la transmisión de conocimientos y sobre todo que logre juntar a las mujeres alrededor de aquellos temas que son un hilo conductor en la lucha por sus derechos: La violencia en contra de las mujeres y las niñas y la Vulneración en el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

# PRESENTANDO A MUJERÍO II

Fundación Desafío presenta MUJERÍO II, en formato de rotafolio como un aporte al proceso constante que viven las mujeres ecuatorianas en la lucha por ser reconocidas y valoradas en un marco de igualdad y justicia. En este material abordamos la violencia sexual e incesto hacia niñ@s y adolescentes sus causas, consecuencias y las alternativas de prevención y enfrentamiento.

MUJERÍO II sirve para un conversatorio entre dos mujeres o para hacerlo en grupo. Puede ser adaptado a la realidad de cada localidad, solamente cambiando la historia generadora de debate y discusión.

MUJERIO II está diseñado para mujeres de organizaciones populares, aunque también puede ser usado por profesionales de la educación y la salud.

Su contenido está dividido en 7 temas que pensamos son básicos para iniciar, fortalecer y mantener un proceso de conciencia colectiva feminista.

Fundación Desafío presenta a MUJERIO II en el objetivo de contribuir al fortalecimiento personal y colectivo de facilitadoras, grupos de mujeres y del movimiento feminista en general.



# INSTRUCCIONES

## PARA EL USO DE MUJERIO II

Este rotafolio fue elaborado como una herramienta de información y educación para las lideresas de las organizaciones de mujeres u otras personas que trabajan con mujeres. Puede ser utilizado en grupos pequeños de mujeres o en sesiones de orientación y/o apoyo individual.

Este rotafolio no necesita de una facilitadora externa, puede ser usado por una o varias mujeres de la organización que tengan interés y se animen a ser facilitadoras de talleres y/o conversatorios en su propia organización o en otras afines. El rotafolio es una herramienta que facilita la creación de espacios de diálogo e intercambio de saberes al interior de las organizaciones.

## Sugerencias para el uso del Rotafolio:

- Familiarícese con el contenido de MUJERIO II antes de usarlo. Es importante que lo lea varias veces y que incluso ensaye previamente. Si necesita información complementaria sobre algún tema específico puede referirse a otras fuentes. No se preocupe si hay preguntas que no pueda resolver, esas respuestas pueden quedar como objetivos para una segunda sesión con el grupo, mientras tiene tiempo de investigar sea preguntando a profesionales con experiencia, leyendo material o investigando por internet.

- Planifique bien cada sesión de acuerdo con el tiempo disponible, no planifique muchos temas, es mejor agotar un solo contenido y planificar los otros para otras fechas.

- La facilitadora debe sentirse cómoda discutiendo temas polémicos como la violencia sexual dentro de la familia o el incesto, el aborto por violación, por esto, una condición básica para manejar el tema es que la facilitadora este totalmente de acuerdo con que las mujeres debido a su condición de subordinación son las más afectadas por este tipo de violencia. La facilitadora deber estar de acuerdo en que hay violencia sexual hacia niñas y adolescentes, que existe el incesto al interior de la familia, que los violadores en su mayoría son personas cercanas a la familia y conocidas por las víctimas, que es necesario hablar de sexualidad integral con los niñ@s y adolescentes como una estrategia para prevenir el abuso sexual y el incesto. Y por otro lado que el acceso al aborto por violación es un derecho de las mujeres víctimas de este delito.

- Si se muestra avergonzada o insegura tratando estos temas será muy difícil que las mujeres participantes se sientan en confianza para hablar abiertamente. Antes de dirigir una discusión en estos temas practique en su organización en pequeños grupos o incluso con sus familiares.

- Limite el grupo a 15 participantes o menos. Recuerde que MUJERIO II sirve para sesiones con una sola mujer o varias.

- Infórmese sobre servicios amigables de Salud que incluyan en lo posible atención en Salud Reproductiva, busque servicios de atención y denuncia de la violencia en contra de la mujer o de apoyo social que tenga en su localidad para que pueda orientar a las mujeres sobre a dónde acudir para más información en todos estos temas. Ubique la dirección de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de su cantón, Comisaria nacional y Tenencia política que son los servicios que entregan Medidas de Protección Inmediata en caso de víctimas de violencia que lo requieran.



# Desarrollo de la Sesión

- Preséntese de modo cálido y amistoso. Explique el motivo de la reunión y el tema o temas que va a trabajar. Diga su nombre y que rol ocupa en la organización que auspicia el taller o conversatorio.
- Utilice un juego o una dinámica para que las participantes se presenten y se conozcan entre sí.
- Coloque el rotafolio MUJERIO II de tal manera que todas las participantes lo puedan ver fácilmente y explique la metodología del taller. MUJERIO II es el puente entre la facilitadora y la o las participantes.
- Ubíquese en el tema que van a trabajar y anuncie a las participantes que va a empezar la sesión. Pida a una de las mujeres que lea la historia, pausadamente. Pregunte a las mujeres participantes si desean escuchar una vez más la lectura, pida a otra compañera que la lea. Al terminar pregunte si hay algún comentario y resuélvalo.
- Utilice las preguntas de cada tema, para que las participantes discutan y compartan con el grupo lo que saben o piensan sobre ese tema. No se trata de una evaluación de conocimientos. Si no obtenemos una respuesta inmediata a una pregunta, es posible que las participantes no conozcan la respuesta, que se sientan incómodas con el tema o que no hayan comprendido la pregunta. Reformule la pregunta y vaya dando y obteniendo la información. Termine con las respuestas de una pregunta antes de pasar a la siguiente. En el desarrollo del taller, permita que las mujeres compartan otras historias o testimonios, esto provee de realidad al taller. Si alguna mujer presenta un testimonio personal y le produce ansiedad o incluso llanto, respete el momento, pida silencio y acérquese luego a ofrecer su ayuda y de la organización, si no la acepta, respete su posición. Ella igual se sentirá acompañada.
- La información clave de cada tema, responde a las preguntas y tiene como propósito ayudar a recordar los puntos más importantes a transmitir durante el taller. Motive a las mujeres a hablar de lo que saben, sus experiencias, opiniones y sentimientos con relación a cada tema. Es importante no dejar pasar información incorrecta sin corregirla, para asegurar que no persistan conceptos equivocados. Anime a las participantes a hacer preguntas, pero limite la discusión al tema y controle el tiempo
- Utilice las recomendaciones de cada tema, para dar a las mujeres sugerencias específicas sobre los pasos a dar con relación a la problemática abordada. Anime a las mujeres a que discutan las dificultades con las cuales se pueden enfrentar al emprender las recomendaciones sugeridas, así como las formas de superar esos obstáculos.
- Termine el taller con una sencilla evaluación, preguntando: ¿Qué les pareció el taller? ¿Hizo falta información? ¿Cómo mejorar el taller?
- Póngale fecha al siguiente taller, recuerde que MUJERÍO II tiene 7 temas, lo cual da para 7 reuniones que pueden realizarse en el lapso de tiempo que la organización defina.
- Este primer taller puede contar con un aporte de la organización en cuanto a refrigerio, sin embargo, los siguientes talleres deben realizarse con el aporte voluntario para el refrigerio de las mujeres que participan, por lo cual es necesario que esta parte sea organizada al final de cada taller. Si la organización no tiene recursos, en la convocatoria se solicita que las participantes aporten con algo, sin que esto sea una condición para participar.

**Respete los puntos de vista de las participantes y no critique nunca sus costumbres ni sus creencias. Procure no hacer una exposición de sus propios valores o ideas.**



# VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑ@S Y ADOLESCENTES



## Testimonio

Margarita es una niña de 8 años, es muy pobre, vive con su mamá y papá en un cuarto no tan grande arrendado en el que duerme toda la familia, son tres hijas y un hijo, el padre y la madre. Ella comparte su cama con el hermanito de cinco años.

Tienen una cocina y un baño que comparten con la vecindad que vive en esa casa. Su padre a veces tiene trabajo, a veces no, su madre siempre se las arregla, limpia casas, vende cosas etc., siempre trae algo para comer. Su padre en cambio cuando tiene trabajo, el dinero que gana lo gasta en licor que se lo toma con sus amigos, lo que comparte con la familia es poco, a veces nada. Margarita le tiene miedo porque el padre es malo con la mamá, le insulta, le grita, a veces le empuja y le da patadas. Últimamente luego de las peleas Margarita le ve al padre obligar a la madre a que se acueste en la cama para tener relaciones sexuales.

Ella ha visto eso muchas veces y no le gusta, está segura que a su mamá tampoco le gusta porque se queja y llora después. Su hermana mayor que tiene doce años le ha contado a su mamá que su padre la está tocando sus genitales, le introduce los dedos y a ella le duele mucho. Margarita escuchó todo eso, y está muy asustada porque su madre ha dicho que eso si no lo va a permitir, que va a denunciar lo que está pasando y que se vaya “de una vez por todas” este hombre de la casa. Margarita le ha contado a su profesora lo que está pasando en su casa, pero ella no ha hecho nada.

## PREGUNTAS

¿Qué es la violencia sexual?

¿Qué tipos de violencia sexual conocemos?

¿Por qué se da la violencia sexual hacia niñ@s y adolescentes?

¿Qué consecuencias para las niñ@s y adolescentes tiene la violencia sexual?

¿Qué respuestas conocemos para enfrentar la violencia sexual en contra de niñ@s y adolescentes?



## MUJERIO II

Mujeres autogestionando sabiduría feminista  
en violencia sexual e incesto hacia niñ@s y adolescentes

# - INFORMACIÓN CLAVE -

## ¿Qué es la violencia sexual?

La violencia sexual es toda acción que implique la vulneración o restricción del derecho a la integridad sexual y a decidir voluntariamente sobre la vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación. La violencia sexual es una expresión de discriminación contra la mujer, resultado de una violencia estructural basada en su género y de estereotipos y patrones socioculturales discriminatorios

La violencia sexual menosprecia los derechos humanos, impide su ejercicio y tiene un gran impacto sobre el individuo, la familia y la sociedad, siendo las principales víctimas niños, niñas y adolescentes. Tiene secuelas físicas y psicológicas para quienes la sufren y, como consecuencia, a corto y a largo plazo afecta la salud mental de las víctimas. La violencia sexual es un evento traumático, es decir que deja una herida y una huella en la memoria de la víctima. Como problema de salud, no solamente afecta al cuerpo físico de la víctima, sino también a su salud mental. La violencia sexual agrede y obstaculiza el derecho a decidir. Un aspecto importante de este derecho es la capacidad de consentir en el marco de la edad, condición de salud física y mental y situación social. En la sexualidad el consentimiento significa estar activamente de acuerdo con realizar actividades de índole sexual con una persona. El consentimiento le indica a la otra persona que deseamos tener relaciones sexuales, recibir caricias o acariciar. La actividad sexual sin consentimiento es una violación o agresión sexual.

## ¿Qué tipos de violencia sexual conocemos?

Hay varios tipos de violencia sexual, las más comunes son el abuso sexual, violación sexual e incesto. El abuso sexual se refiere a besos, caricias y tocamientos del cuerpo con intenciones sexuales. La violación sexual es el acceso carnal, con introducción total o parcial del miembro viril (pene), por vía oral, (boca), anal o vaginal; o la introducción, por vía vaginal o anal, de objetos, dedos u órganos distintos al miembro viril (pene), a una persona de cualquier sexo en contra de su voluntad.

El abuso sexual es frecuente dentro de la familia y ocurre cuando un niño o niña son utilizados para la estimulación y placer sexual de su agresor (un adulto conocido o desconocido, un pariente u otro niño o adolescente) o la gratificación de un observador. En el abuso y violación sexuales el consentimiento no existe o no puede ser dado, independientemente de si el niño o niña entiende la naturaleza sexual de la actividad e incluso cuando no muestre signos de rechazo.

## ¿Por qué se da la violencia sexual hacia niñ@s y adolescentes?

La violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes es el resultado de las relaciones desiguales de poder y es ejercida por los que se sienten con más derecho a intimidar y controlar. Por lo tanto, el uso de la violencia contra las personas con menos poder dentro del ámbito familiar es no solo uno de los medios por los cuales se controla y oprime, sino también una de las expresiones más brutales y explícitas de la dominación y la subordinación basadas en género y la edad. El abusador sexual suele premeditar y planificar el abuso y casi nunca es atrapado, detenido, juzgado y castigado. El abusador utiliza diversas estrategias para llevar a cabo el abuso sexual o incesto, dentro de estas se destacan el convencer a la víctima con engaños, sobornos, decirle que es parte de un juego, utilizar el afecto como herramienta, hacer uso de la fuerza o la seducción. Además de estas tácticas, pone en práctica otras para en ocasiones asegurar el silencio del niño, niña o adolescente, como por ejemplo el simple hecho de pedirlo sin amenazas o decirle que es un “secreto especial”.

## ¿Qué consecuencias para las niñas, niños y adolescentes-NNA tiene la violencia sexual?

La violencia sexual en menores de edad es una experiencia traumática que deja secuelas importantes a corto y largo plazo en varios ámbitos de la vida, afecta la salud física, mental, sexual y social de las víctimas. Entre otras las principales consecuencias pueden ser:

- La violencia sexual hacia NNA, causa embarazos infantiles y adolescentes
- La violencia sexual puede ocasionar abortos realizados en condiciones de riesgo,
- Una consecuencia de la violencia sexual puede ser Infecciones de transmisión sexual, infecciones de orina
- El Suicidio es una de las consecuencias más dolorosas de la violencia sexual, así como depresión, insomnio, adicciones, sufrimiento emocional
- La violencia sexual, sobre todo en la infancia, incrementa el consumo de tabaco, alcohol y drogas, así como prácticas sexuales de riesgo en fases posteriores de la vida.
- Como problema social derivado del abuso sexual en NNA se ha observado dificultades en el relacionamiento social, baja autoestima e incremento de la violencia.

## ¿Qué respuestas conocemos para enfrentar la violencia sexual intrafamiliar e incesto en contra de niñas, niños y adolescentes?

**Escucha adecuada:** permanecer calmado, calmada, escuchar cuidadosamente y nunca culpar, ni juzgar al niño, niña y adolescente. La escucha adecuada implica creer en lo que dice el niño, la niña o adolescente.

**Atención Inmediata:** Si existe la necesidad de atención médica porque está en riesgo la salud o la vida del niño o la niña, es imprescindible dirigirse al centro de atención de salud más cercano para que le brinden la atención adecuada. Paralelamente, es necesario poner en conocimiento al organismo local de protección de derechos de NNA para que la víctima reciba una Medida Administrativa de Atención Inmediata. El organismo local más cercano es la Junta Cantonal de Protección Inmediata y a nivel rural es la Tenencia Política.

**Denuncia:** es importante y obligatorio denunciar un hecho de violencia, abuso sexual, violación e incesto, en un niño, niña o adolescente.

## Recomendar:

- Empoderar a las Niñas, niños y Adolescentes y fortalecer el conocimiento de sus derechos, incluso a través de la educación sexual integral.
- Fortalecer la comunicación con las Niñas y Adolescentes para que sientan la confianza de hablar si están sufriendo violencia sexual
- Insistir que los casos de violencia sexual deben ser denunciados en los espacios de administración de justicia y promover a los servicios de salud y educación como espacios en los cuales las mujeres pueden hablar de sus problemas de violencia y recibir tratamiento y orientación.
- La Familia, la comunidad y autoridades son responsables de apoyar y proteger a niñas, niños y adolescentes previniendo el abuso sexual, violación e incesto.



# INCESTO



## Testimonio

Sarita tiene 12 años, ha vivido con su hermano en la casa de sus abuelos y ha compartido juegos, fiestas con sus primos, pues su tía también vive en la misma casa. Su mamá y papá han decidido viajar a España como migrantes pues la situación económica es cada vez más angustiosa, van a trabajar de lo que sea para luego llevar a los hijos a que vivan nuevamente con ellos.

Mientras tanto, la tía se hará cargo de sus sobrinos. Sobre todo, de Sarita que recién está desarrollándose y creciendo, el otro es más chiquito y manejable. El tiempo pasa, son casi cuatro meses del viaje de los padres de Sarita, ella los extraña mucho, va al colegio, es una niña responsable y muy estudiosa. Tiene bastantes amigos y amigas y su tía está pendiente de ella, de las fiestas a la que le invitan y de quienes la van a ver a la casa. Cuando sale a trabajar, va tranquila porque sabe que se queda con los abuelos en quien confía muchísimo. Sarita se pone triste a veces porque extraña a su madre especialmente, pero se le pasa. De repente la tía nota que Sarita se va apagando, no es la misma tristeza, es algo más, le pregunta que le pasa y no le contesta. La tía está preocupada, pero su situación económica no le permite estar todo el día en la casa. Ya se le pasará dice...

La tristeza de Sarita se agrava, no quiere hablar y la tía piensa que es algo relacionado con algún noviecito o amigo, quien sabe...

Un día en la mañana ve que Sarita vomita el desayuno, tiene su carita diferente y de repente piensa que lo que le pasa es algo más grave. La lleva al Centro de Salud y le hacen varios exámenes, Sarita está embarazada, pero el embrión no tiene vitalidad y quien le atiende le explica que tiene que someterse a una limpieza del útero para evitar infecciones o complicaciones. A Sarita la ingresan, le ponen anestesia, le realizan el procedimiento y cuando está casi despierta empieza a gritar, ¡No abuelito, no otra vez no! Lo dice varias veces y empieza a llamar a su madre. La tía no lo puede creer, su padre es un viejo. Si denuncio, mi madre va a afectarse mucho. Mejor me voy a vivir en otro sitio y que mis sobrinos vayan a España a juntarse con sus padres. En el centro de salud le dicen que tiene que denunciar, pero no lo hace.

## PREGUNTAS

¿Qué es el incesto?

¿Qué consecuencias tienen las relaciones sexuales incestuosas?

¿Es el incesto un delito?

¿Qué es la Violación incestuosa?



# -INFORMACIÓN CLAVE -

## ¿QUÉ ES EL INCESTO?

Incesto es el abuso sexual intrafamiliar cometido hacia una persona, niño, niña, o adolescente con el que existe una relación de parentesco por consanguinidad y/o afinidad. Puede empezar con caricias de carácter sexual, manoseos, tocamientos, y llegar a una penetración vaginal, anal, u oral que se conoce como Violación Incestuosa, y es un delito castigado hasta con 22 años de prisión en el Ecuador.

## ¿QUÉ CONSECUENCIAS TIENE EL INCESTO?

El Incesto es una conducta sexual inapropiada e ilegal y es castigada por la sociedad y las leyes. Mientras mas tiempo vive una víctima niño, niña o adolescente esta situación el daño al desarrollo de su sexualidad, a su autoimagen, autoestima va a ser peor y mas grave. Se agrava cuando hay silencio y tolerancia de quienes están al cuidado de la víctima, y cuando el agresor incestuoso tiene un vínculo afectivo y sanguíneo muy estrecho. El incesto puede causar lesiones físicas como inflamaciones del área genital, u otras lesiones que pueden ser producidas por violencia de parte del violador o por la victima como una reacción a su situación.

## ¿ES EL INCESTO UN DELITO?

En el Ecuador no existe un delito llamado 'incesto': es solo un agravante legal. Se lo registra como abuso sexual, acoso sexual o violación, y la pena para el agresor es más severa si comparte o es parte del "núcleo familiar de la víctima".<sup>1</sup>

## ¿QUÉ ES LA VIOLACIÓN INCESTUOSA?

La violación incestuosa está tipificada como delito en el Código Penal ecuatoriano. Artículo 171.1. Código Penal: Violación incestuosa. Persona que viole a un pariente que sea ascendiente o descendiente o colateral hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, será sancionada con el máximo de la pena privativa de libertad prevista en el artículo anterior. O sea 19 a 22 años de cárcel. Si se produce la muerte de la víctima se sancionará con pena privativa de la libertad de veintidós a veinte y seis años.

<sup>1</sup><https://gk.city/2018/03/01/incesto-en-ecuador/>



## Recomendar:

En primer lugar, se deber evitar la revictimización procurando que el NNA diga su versión una sola vez y que no le vuelvan a preguntar para evitar revictimizar. A continuación, algunas recomendaciones:

- Nunca se debe obligar al niño, niña o adolescente a hablar en el ámbito familiar frente al adulto sospechoso, y mucho menos enfrentarlo con él.
- Resulta fundamental favorecer la comunicación con los NNA desde que nacen.
- Enfatice que el agresor sexual puede ser un familiar, o una persona conocida o desconocida. Identifique en la familia personas de absoluta confianza
- Enseñe a los niños lo que es el abuso sexual acorde a la edad.
- Anímelos a NEGARSE cuando no deseen ser tocados, incluso si es solo un abrazo
- Enséñeles a cuidar sus partes íntimas, a llamarlas por su nombre, a ir al baño solos que no dependan de otros, los NNA son capaces desde los tres años.



# ESCENARIOS, ACTORES, REALIDADES DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑ@S Y ADOLESCENTES



## Testimonio

Fabiola es una profesora del área rural, todos los días va a su escuelita a dar sus clases con mucha energía y entusiasmo. Es profesora de tercer grado de básica, son niños y niñas muy inquietos, aunque todos son pobres la energía de la niñez y la alegría para jugar siempre esta presente. Aunque no lo quiere admitir Fabiola tiene alumnos favoritos que le generan simpatía por ser graciosos, preguntones y cariñosos con ella. Últimamente ha visto algunos cambios en dos de sus favoritos, son dos hermanos niño y niña que estudian casualmente juntos, solo tienen un año de diferencia en la edad. Parecen asustados y definitivamente no son como antes, ellos eran tan alegres y buenos estudiantes. Fabiola se acerca en el recreo y les pregunta porque no están jugando como antes. La niña que es mas expresiva le dice que están cumpliendo una promesa para dios.

Fabiola curiosa les dice que ella es buena guardando secretos, ¿qué promesa puede ser?, el niño se pone a llorar y le dice a la hermana, nos va a pegar si decimos algo...

Fabiola insiste y la niña le dice: los domingos luego de la misa, en la iglesia nos quedamos para rezar con el curita del pueblo, él nos lleva atrás, en donde él vive y a veces nos da caramelos o algo de comer, mi mamá nos deja allí y luego volvemos solos a la casa. ¿Y qué más? pregunta Fabiola...el curita nos toca y nos obliga a que lo toquemos, y el domingo quiso meter su "pipi" por detrás y eso dolía mucho. Nos ha dicho que cuidado digamos algo, que es algo que dios permite y que el sabe eso porque es cura de dios. Pero a nosotros no nos gusta. Dijo también que, si avisamos a alguien, le va a hacer daño a mi mamá. La niña se puso a llorar desconsoladamente y su hermano la consolaba, pero también lloraba. Fabiola quedó sin habla...solo supo abrazar a los hermanitos y les dijo que eso iba a terminar. Ella misma recordó como su cuñado, cuando tenía 14 años, la manoseó y la amenazó con divorciarse de su hermana si decía algo.

## PREGUNTAS

**¿Qué escenarios de riesgo o espacios inseguros para la violencia sexual, contra niñas, niños y adolescentes conocen?**

**¿Quiénes son los abusadores de niñ@s y adolescentes?**

**¿Qué realidades o Factores de riesgo inciden y afectan la dinámica familiar exponiendo a niñ@s y adolescentes a la violencia sexual y el incesto?**



## MUJERIO II

Mujeres autogestionando sabiduría feminista  
en violencia sexual e incesto hacia niñ@s y adolescentes

# - INFORMACIÓN CLAVE -

## ¿Qué escenarios de riesgo o espacios inseguros para la violencia sexual, contra niñas, niños y adolescentes conocen?

El abuso sexual ocurre en todos los grupos raciales y culturales; en áreas rurales, suburbanas y urbanas; y en todos los niveles socioeconómicos y educativos.

Es fundamental reconocer que los niños, niñas y adolescentes tienen derechos y que el Estado es el garante de estos con una corresponsabilidad entre la familia y la sociedad. Lo importante es la comprensión de ellos como sujetos de derechos a los cuales se les pueda proporcionar entornos seguros en los que desarrollen su máximo potencial para un futuro productivo.

Los primeros años de vida de los niños y las niñas son cruciales para su formación y desarrollo de la personalidad, incluyendo los hábitos de comportamiento. Un entorno estable desde edades tempranas ha de ser importante para proporcionar confianza en ellos/as mismos/as y en las personas que les rodean, siendo así fundamental que se les proporcione cuidado y protección por parte de quienes están a cargo de su crianza.

La familia es la responsable de proteger y preparar a estos niños, niñas y adolescentes para la vida y ser un espacio seguro, pero esto no siempre es así. En muchos casos los lazos afectivos y la relación entre sus integrantes cambian convirtiéndose la familia en espacios violentos, de riesgo, propiciando así, inseguridad y violencia de todo tipo hacia l@s niñ@as y adolescentes incluyendo la violencia sexual.

En las escuelas y colegios, las desigualdades provenientes de la edad, de la autoridad y de los roles que otorgan poder, así como el género son las principales determinantes de las relaciones violentas y abusivas. No es casual que la casi totalidad de denuncias señalen a personal que trabaja en las unidades educativas como profesores, autoridades, personal administrativo e incluso choferes y personal de limpieza como abusadores sexuales y niñas y mujeres adolescentes como las víctimas.

## Las Iglesias llevan una carga pesada de responsabilidad en el área del abuso sexual a niñas, niños y adolescentes. No son espacios seguros y hay que tener mucha precaución con niñ@s y adolescentes cuando acuden a estos lugares.

### ¿Quiénes son los abusadores de niñas y adolescentes?

Los abusadores provienen de todas las clases sociales, todos los niveles económicos, y todos los grupos étnicos. Los hombres cometen un 90 por ciento del abuso sexual, y de un 70 a un 90 por ciento es cometido por personas que el NNA conoce.<sup>2</sup>

La gente tiende a pensar que ciertas figuras dotadas de autoridad, tales como padres, padres adoptivos, profesores o sacerdotes, están por encima de cualquier reproche, que esos "pilares de la comunidad" no podrían abusar de los/as menores. El comportamiento abusivo frecuentemente se oculta detrás de máscaras de amor y confianza.

### ¿Qué realidades o Factores de riesgo inciden y afectan la dinámica familiar exponiendo a niñ@s y adolescentes a la violencia sexual y el incesto?

El machismo es una forma de comportamiento y de relación que violenta sexualmente a las personas de menor edad, mujeres en su mayoría, a quienes viven con alguna discapacidad, y a quienes no tienen poder o su poder es inferior en este caso al del violentador sexual. A continuación, algunos factores de riesgo que exponen al NNA al abuso sexual intrafamiliar:

- Pobreza, hacinamiento, violencia intrafamiliar, migración, analfabetismo o niveles bajos de instrucción
- Comunidades violentas, delincuencia social, drogadicción
- Desprotección de las familias hacia los niños/as, familias monoparentales (jefatura de hogar femenina), negligencia en la relación con los niños y niñas.
- Ruptura de vínculos, ausencia de referentes, abandono afectivo y de cuidados
- Necesidad de afecto y/o atención o ausencia prolongada de los progenitores
- Delegación de cuidados a terceros: abuelos, hermanos mayores, tíos, padrastros
- Educación sexual ausente o deficiente
- Discapacidad

Todas estas realidades se constituyen en factores de riesgo para que niñas, niños y adolescentes sean violentados sexualmente.

Recuerda que la comunicación familiar es clave para neutralizar estos factores de riesgo y prevenir el abuso sexual. Dedicar tiempo a hablar con tus hijos e hijas y fomenta un ambiente seguro donde puedan pedir ayuda si se sienten en peligro.

<sup>2</sup><https://www.usccb.org/es/about/laity-marriage-family-life-and-youth/womens-issues/caminen-en-la-luz-una-respuesta-pastoral-al-abuso-sexual-de-menores.cfm>

## Recomendar:

- Proporcionar educación sexual integral centrada en el reconocimiento y cuidado del cuerpo.
- Crear un ambiente de comunicación abierta y de confianza donde los niños se sientan seguros para hablar sobre cualquier tema.
- Escuchar activamente y validar sus sentimientos y preocupaciones.
- Fomentar la autoestima y la autovaloración.
- Fortalecer la resiliencia individual y familiar.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la violencia familiar y el abuso sexual.
- Visibilizar y desnaturalizar estas problemáticas.
- Enseñar a los niños a establecer límites en sus relaciones con figuras de autoridad.
- Promover la confianza en la toma de decisiones.



# LA VIOLENCIA SEXUAL EN LO COTIDIANO



## Testimonio

En una población al noroccidente de la provincia de Pichincha se supo a través de un noticia que varias niñas fueron abusadas por sus familiares y vecinos durante mucho tiempo.

Acá la noticia:

En Puerto Quito, un cantón ubicado a 140 kilómetros de la capital de Ecuador, se descubrió una aterradora realidad: durante toda su vida, 15 niñas y adolescentes entre 10 y 17 años fueron abusadas sexualmente por personas de su entorno. Los perpetradores incluían padres, hermanos, cuñados, tíos y vecinos. Lo más impactante es que nada de esto era un secreto; una comunidad de cerca de 20,000 personas sabía lo que sucedía dentro de las casas.

El operativo Rescate Querubín, ejecutado por la Fiscalía y la Policía, reveló la magnitud de los delitos. Los abusos eran brutales, con amenazas, intimidaciones, golpes e incluso el uso de armas blancas para obligar a las víctimas a realizar actos de naturaleza sexual. Ocho familias estaban involucradas, sin nexos entre sí, y todas abusaban de las niñas de su entorno. La Fiscalía considera que este delito se comete de forma sistematizada en el cantón Puerto Quito. La Fiscalía indicó que, de los nueve detenidos en este operativo, el 80% comparten línea directa de consanguinidad con sus víctimas, es decir, son padres, hermanos o tíos; el 20% restante mantienen línea de afinidad: cuñados o vecinos. Entre las víctimas está una chica con 75% de discapacidad física y 60% de discapacidad intelectual, que, según el expediente, era violada por su padre y hermano. (primicias.ec, elcomercio.com, planv.com, etc.)

## PREGUNTAS

**¿Son la obediencia ciega y el miedo factores que exponen a niñ@as y adolescentes a situaciones de riesgo de ser violentados sexualmente?**

**¿Por qué las familias guardan en secreto los abusos sexuales e incesto?**

**¿Existe normalización de la violencia de género, de la violencia sexual y el incesto en las familias?**



## MUJERIO II



Mujeres autogestionando sabiduría feminista en violencia sexual e incesto hacia niñ@s y adolescentes

# - INFORMACIÓN CLAVE -

## ¿Son la obediencia ciega y el miedo factores que exponen a niñ@s y adolescentes a situaciones de riesgo de ser violentados sexualmente?

Sí, la obediencia ciega y el miedo pueden ser factores que exponen a niñas, niños y adolescentes a situaciones de riesgo de ser violentados sexualmente. Aquí están algunas consideraciones:

La obediencia sin ningún criterio se transforma en un factor de riesgo para la violencia sexual hacia niñ@s y adolescentes. La obediencia ciega y el miedo generan una consecuencia psicológica llamada Indefensión aprendida que se refiere a la condición en la cual una persona se inhibe o se bloquea ante situaciones adversas o dolorosas cuando los intentos previos para evitarlas no han tenido éxito.

## ¿Por qué las familias guardan secreto sobre los abusos sexuales e incesto?

El secreto es uno de los aliados más poderosos que perpetúan la violencia sexual infantil y el incesto dentro de las familias. Aunque es difícil de comprender, existen varios motivos por los cuales las familias optan por mantener en silencio estas situaciones:

### Amenazas de Daño Físico o Muerte:

- Los agresores suelen amenazar a las víctimas o a sus familias con daño físico o incluso la muerte si revelan el abuso.
- El miedo a las consecuencias puede paralizar a las víctimas y a sus seres queridos, las consecuencias pueden ser estigma social o rechazo, o ausencia del proveedor que puede ser con frecuencia el violador.
- Manipulación por Parte del Agresor:  
Los perpetradores a menudo manipulan a las víctimas haciéndoles creer que el abuso es un juego o una práctica “normal”.  
Esta manipulación dificulta que las víctimas denuncien, incluso dentro de sus propios hogares.
- Sentimientos de Culpa y Vergüenza:  
Las víctimas pueden cargar con sentimientos de culpa y vergüenza, lo que dificulta compartir su experiencia. La vergüenza puede ser especialmente intensa en casos de incesto.

### Falta de un Adulto o una Adulta Protector:

- Si no hay un adulto de confianza al cual contarle lo que ocurre, las víctimas pueden quedar atrapadas en el secreto.

## ¿Existe normalización de la violencia de género, de la violencia sexual y el incesto en las familias?

Sí, lamentablemente existe normalización, naturalización y tolerancia a la violencia de género, la violencia sexual y el incesto en algunas familias. Aquí están algunas consideraciones:

- Esto se da entre otras cosas por la exposición repetida a la violencia en medios de comunicación, la falta de sanciones por comportamientos violentos o la influencia de normas culturales que la justifican.
- En el caso de la violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes es lo mismo, el sistema patriarcal y machista que ubica al hombre en una posición de superioridad con respecto a las mujeres ha permitido ciertos comportamientos, actitudes y acciones que denigran y violentan a las mujeres.

### Ejemplos de comportamientos que han sido normalizados y que son violentos:

- El uso de bromas hirientes, chantaje, mentiras, engaños, ignorar, celar, culpabilizar, descalificar, ridiculizar, ofender, humillar en público, intimidar, amenazar, controlar, prohibir, coaccionar la libertad por la dependencia económica, obstaculizar relaciones con amigos y familiares, cercenar la libertad de circular, salir de casa o frecuentar determinados espacios, utilizar términos de acusación o sospecha, velados o explícitos, que implican la atribución de intención inmoral por medio de insultos o de bromas, así como exigencias que inhiben la libertad de elegir vestuario o maquillaje; humillación por la apariencia física, rechazo o actitud irrespetuosa hacia el deseo femenino, acusar frigidez o ineptitud sexual, desvalorizar la capacidad intelectual de la mujer mediante la imposición de restricciones a su discurso; atribuir explícitamente de capacidad inferior y falta de confiabilidad.

## Recomendar:

- No inculcar en niñas, niños y adolescentes la obediencia absoluta a las personas adultas como un estándar de conducta deseable. Por tanto, fortalecer en el NNA la cultura de la crítica, de la interpelación, de la pregunta al adulto o adulta.
- Fortalecer en el NNA la cultura de la duda, de la exigencia de respuestas a las preguntas que hace
- Promover la igualdad de género y abordar la violencia de género de manera efectiva e integral, ya que es una forma específica de violencia machista y patriarcal.
- Es necesario crear una cultura de denuncia y repudio al interior de las familias y comunidades y fomentar el cambio de patrones culturales machistas y de supremacía de género

# COMO PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL EN LA FAMILIA



## Testimonio

En una comunidad campesina del Ecuador existe la creencia de que las niñas no deben estudiar porque ellas van a casarse, van a ser madres y tienen que estar listas para una relación de pareja. En esta comunidad las niñas aprenden a cocinar, a lavar la ropa y también a cuidar la chacra con sus respectivos animalitos, vacas, gallinas, chanchos fundamentalmente. Casi la totalidad de estas niñas terminan la escuelita primaria, ya no van al colegio y peor a la universidad. Su destino es la casa y el marido. A veces tienen que buscar agua lejos de la casa o les toca salir a traer a los animales que están sueltos para que duerman en los corrales.

En esta cotidianidad a muchas de ellas las han violado hombres de su misma comunidad, o de su misma familia. Ellas no han podido hacer nada, incluso algunas se han quedado embarazadas y han tenido que parir de sus violadores. No han recibido información sobre sus derechos y no saben que hacer cuando viven estas situaciones de violencia sexual extrema. Un caso trágico sucedió en una comunidad muy alejada de la ciudad, una brigada de salud itinerante del Ministerio de Salud llegó para brindar atención, vacunar a la niñez y embarazadas y entregar medicación. Una niña de 14 años se acercó a la médica responsable y le dijo: mi padre y mi tío me violan todos los días, estoy embarazada y quiero que ustedes me saquen eso que tengo aquí dentro, tocándose el vientre.

La médica sin saber que hacer le contesto: no puedo hacer lo que me pides, puedo controlarte el embarazo y eso es todo. La niña al siguiente día amaneció muerta, se había suicidado. Pidió ayuda y no recibió nada a cambio.

## PREGUNTAS

- ¿La desigualdad entre hombres y mujeres fomenta la violencia en la familia y en la sociedad?
- ¿Qué se debe hacer en la familia para prevenir la violencia sexual en niñas y adolescentes?
- ¿La educación sexual integral previene la violencia sexual en niñas y adolescentes?
- ¿Es la familia un espacio de cuidado y protección para niñas y adolescentes?
- ¿Qué hacer? y donde denunciar en caso de detectar una situación de violencia sexual e incesto

## MUJERIO II

Mujeres autogestionando sabiduría feminista en violencia sexual e incesto hacia niñ@s y adolescentes

# - INFORMACIÓN CLAVE -

## ¿La desigualdad entre hombres y mujeres fomenta la violencia en la familia y en la sociedad?

La igualdad de género significa que mujeres, hombres, niñas y niños deban gozar, por igual, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones. Disfrutar de los mismos derechos es la mejor manera de promover una vida libre de desigualdad, discriminación y violencia para las niñas, niños y adolescentes.

La desigualdad de género es un problema estructural en nuestra sociedad que afecta a mujeres y niñas en múltiples áreas. Esta desigualdad no solo se manifiesta en el ámbito laboral, sino también en otros aspectos de la vida cotidiana como es el derecho a vivir una vida libre de violencia. La desigualdad de género crea un entorno propicio para la violencia en la familia y en la sociedad incluida la violencia sexual y el incesto.

## ¿Qué se debe hacer en la familia para prevenir la violencia sexual en niñ@s y adolescentes?

Es la familia en primer lugar la que debe promover la igualdad y la no discriminación y educar a sus integrantes sobre el valor que tienen las mujeres y su derecho a ser tratadas como iguales y no inferiores a los hombres, esto incluye fortalecer sus capacidades, su autonomía y sus derechos en general, lo que incluye su derecho a una vida libre de violencia y derechos sexuales y derechos reproductivos.

Luego es indispensable tener conciencia de que el Abuso Sexual y el incesto son realidades frecuentes, que pueden estar cercanas en la misma familia, barrio, escuela/colegio, iglesia, por lo tanto, no se debe dejar a NNA solas/os con familiares que no vivan con ellos y peor con personas extrañas.

## ¿La educación sexual integral previene la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes-NNA?

La educación integral en sexualidad es un factor crucial para prevenir la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes (NNA) a través de generar y enseñar:

### 1. Conciencia y Empoderamiento:

La educación sexual proporciona conocimientos sobre el cuerpo, las relaciones y los derechos sexuales y derechos reproductivos. Promueve ubicar límites y pone al consentimiento como eje central. Y reduce mitos y estereotipos que toleran y perpetúan la violencia machista y patriarcal

### 2. Identificación de Abuso sexual e incesto

- Los NNA adquieren habilidades para identificar signos de abuso sexual.
- Aprenden a buscar ayuda, protección y a denunciar situaciones sospechosas.
- 

## ¿Es la familia un espacio de cuidado y protección para niñ@s y adolescentes?

La familia debe ser el primer entorno protector para niños, niñas y adolescentes. Aunque en muchos casos la familia cumple con este rol, lamentablemente, en otros se convierte en un espacio inseguro y dañino. Los entornos protectores son espacios seguros donde los niños y niñas viven libres de violencia.

## ¿Qué hacer? y donde denunciar en caso de detectar una situación de violencia sexual e incesto en NNA?

1. Escucha y cree al NNA: Es fundamental brindar apoyo emocional y escuchar con empatía a la víctima. No juzgues ni cuestiones su relato y protege su privacidad
2. Reporta la situación: Si eres testigo de un caso de violencia sexual o incesto, debes reportarlo a las autoridades competentes.
3. Asesora y sugiere: atención en un servicio de salud inmediatamente, para prevenir situaciones de riesgo a su vida o a su integridad física. Buscar apoyo profesional, psicología y asesoramiento legal.
4. Educa sobre la prevención: Promueve la educación sobre la prevención de la violencia sexual y el incesto, tanto en la comunidad como en el ámbito familiar.
5. Si no han pasado más de 24 horas desde los hechos:
  - Realizar la denuncia en la Fiscalía de Flagrancias más cercana al lugar donde vives. servicios de salud y recibir anticoncepción oral de emergencia y tratamiento para prevenir infecciones de transmisión sexual. Acompañar a NNA a un servicio de salud es prioritario.
6. Si el caso es de violencia física, psicológica o sexual y fue hace más de 24 horas:
  - Acudir a las Fiscalías provinciales o a las Unidades Judiciales de Violencia contra la Mujer y Miembros del Núcleo Familiar.
  - Además de poner una denuncia, se puede y se debe solicitar para NNA medidas administrativas de protección inmediatas en las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, Tenencias Políticas y/o Comisarias Nacionales

**Para realizar una denuncia, no necesitas un abogado y el trámite es totalmente gratuito. La Defensoría Pública brinda asistencia legal para personas víctimas de violencia sexual y de género. Siempre que sea posible, lleva tu documento de identidad.**

- Recomendar:**
- Educación en derechos e igualdad entre los sexos: Brindar educación en derechos humanos en general es primordial en la infancia y la adolescencia.
  - Normas y límites: Transmitir normas y límites desde una comunicación afectiva y asertiva.
  - Comunicación positiva: Facilitar ambientes protectores a través de una comunicación positiva, fluida y no impuesta.



# COMO HABLAR SOBRE SEXUALIDAD CON L@S NIÑ@S y ADOLESCENTES



## Testimonio

Carmen es madre de Paquita, una niña de 4 años que habla perfectamente y le ha dicho a su mamá que le duele su “cosita”, Carmen sabe que se refiere a sus partes íntimas y supone que tiene una infección de orina, pues otras veces ya le ha pasado. Paquita nuevamente esta con los mismos síntomas.

La lleva a un especialista quien la revisa muy bien y pregunta a la niña si alguien le tocó allí. Paquita le dice que si, que su papá le pone allí su “pipirin”. La madre que esta presente en la consulta se pone pálida, no puede contener el llanto. Su familia es de clase media alta, son profesionales, decentes según ella, no puede ser que esto le esté pasando a su hija.

No relacionó la palabra pipirin con el pene de su marido, y por esto no prestó atención cuando Paquita en algún momento le dijo algo de un pipirín. En su familia nunca les enseñaron los nombres propios de los genitales, les daba vergüenza, y ella cometió el mismo error con su hija Paquita. Afortunadamente el médico que las atendió hizo la pregunta correcta y pudieron darse cuenta de que el padre de Paquita la estaba abusando sexualmente.

## PREGUNTAS

¿Qué barreras no nos permiten hablar de sexualidad con nuestros hijos-as?

¿Por qué es importante hablar de sexualidad con los niñ@s y adolescentes?

¿Las actitudes de los y las adultas frente a la sexualidad en general y específicamente la sexualidad en niñ@s y adolescentes puede afectar su libre desarrollo?

¿Se debe conversar sobre la diversidad sexual con niñ@s y adolescentes?

¿Como enfrentar las preguntas sobre sexualidad según la edad de los niñ@s? Adiós MITOS y Tabúes?

MUJERIO II

Mujeres autogestionando sabiduría feminista  
en violencia sexual e incesto hacia niñ@s y adolescentes

# - INFORMACIÓN CLAVE -

## ¿Qué barreras no nos permiten hablar de sexualidad con nuestros hij@s?

Algunas de las barreras que pueden dificultar hablar de sexualidad con nuestros hij@s son:

- **Tabúes y prejuicios sociales:** Existe una gran cantidad de tabúes y prejuicios en torno a la sexualidad que pueden hacer que padres o madres se sientan incómodos al hablar de este tema con sus hijos-as. Esto genera vergüenza y temor a ser juzgados, que se relacionan incluso con creencias culturales o religiosas
- **Falta de información:** Muchos padres o madres pueden sentirse inseguros o no tener la información necesaria para abordar el tema de la sexualidad de manera adecuada con sus hijos-as.
- **Falta de tiempo y espacio adecuado:** En ocasiones, la falta de tiempo o de un espacio adecuado para hablar de sexualidad puede dificultar la comunicación entre padres, madres e hijos-as sobre este tema.
- **Finalmente,** y no menos importante es creer erróneamente que hablar de la sexualidad es despertar sensaciones o conocimientos sobre el sexo, como si la sexualidad se tratara de relaciones sexuales coitales o de genitalidad solamente.

## ¿Por qué es importante hablar de sexualidad con l@s niñ@s y adolescentes?

Porque el padre y la madre son los referentes y modelos ante los hijos e hijas, son las principales fuentes de información. El conocimiento de sexualidad se inicia en la familia es por esto muy importante que quienes cuidan y son responsables de niños y niñas se capaciten y proporcionen información correcta en sexualidad.

## ¿Las actitudes de los y las adultas frente a la sexualidad en general y específicamente la sexualidad en niñ@s y adolescentes puede afectar su libre desarrollo?

Sí, las actitudes de los y las adultas frente a la sexualidad en general y específicamente la sexualidad en niñas, niños y adolescentes pueden tener un impacto significativo en su libre desarrollo. Actitudes negativas generan vergüenza, culpa o miedo en niños/as y adolescentes. Información inadecuada o no dar información genera riesgos y los expone a riesgos como violencia sexual e incesto entre otras.

## ¿Se debe conversar sobre la diversidad sexual con niñ@s y adolescentes?

Sí, es importante conversar sobre la diversidad sexual con niños, niñas y adolescentes y es fundamental que los niños, niñas y adolescentes tengan información y comprensión sobre este tema para promover la inclusión, el respeto y empatía hacia todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

## ¿Como enfrentar las preguntas sobre sexualidad según la edad de l@s niñ@s y adolescentes? Adiós MITOS y Tabúes

Es importante abordar las preguntas sobre sexualidad de manera adecuada según la edad de los niños-as:

1. Para niños pequeños (3-6 años): Respuestas simples y honestas, lenguaje claro y adecuado a su nivel de comprensión. Evitar información muy detallada que pueda resultar confusa.
2. Para niños en edad escolar (7-12 años): Respuestas más detalladas y completas, brindando información precisa y objetiva sobre sexualidad, como la reproducción, la pubertad y la diversidad sexual.
3. Para adolescentes (13 años en adelante): Respuestas de manera abierta y respetuosa, fomentando el diálogo y la comunicación sincera. Proporciona información actualizada y basada en evidencia científica sobre temas como la masturbación, anticoncepción, las infecciones de transmisión sexual y el consentimiento.

## Recomendar:

- Educación en derechos e igualdad entre los sexos: Brindar educación en derechos humanos en general es primordial en la infancia y la adolescencia.
- Normas y límites: Transmitir normas y límites desde una comunicación afectiva y asertiva.
- Comunicación positiva: Facilitar ambientes protectores a través de una comunicación positiva, fluida y no impuesta.

1. La EDUCACION SEXUAL debe hacerse desde la familia. Es un proceso, no es un taller o solo una conversación o un folleto.
2. Trate de encontrar "oportunidades para enseñar". Utilice programas de televisión, libros, tareas escolares;
3. Hay que estar dispuestos para dialogar. El diálogo no puede ser impuesto; siempre debe existir respeto y aceptación
4. Conviene dejarles claro que con nosotros se puede hablar de sexualidad y que estamos dispuestos a hacerlo, si es que ellos quieren.
5. No hacer juicios de valores. Intentar comprenderlos para saber interpretar.

# ABORTO POR VIOLACIÓN ES LEGAL EN EL ECUADOR ✨



## Testimonio

Soledad tiene 16 años, vive con su madre y madre, va al colegio en el cual tiene un desempeño regular pero lo suficiente para pasar los años. Quiere tener su propio negocio cuando acabe el colegio, tiene varias ideas, aunque todavía es muy joven para desarrollarlas. Ya tendrá tiempo. Su papá y su mamá la apoyan en todo. Está a punto de cumplir 17 años y tiene un noviecito de 19 años, la pasan muy bien cuando salen, se divierten, se besan, acarician y de eso no ha pasado.

El último fin de semana salieron a una fiesta, y de regreso que era ya muy tarde, su novio le invitó a pasar un rato en su casa. Soledad aceptó, pensó que ya era hora de “aquello”, seguro él va a usar condón porque ella no tenía nada con que protegerse. Nunca hablaron del tema, y al llegar a la casa ella preguntó... ¿Tienes condón? Él le dijo que sí, que no se preocupe, cuando llegó el momento y él no se colocó ningún condón, Soledad le dijo que no, que se podía quedar embarazada, sin embargo, su novio siguió como si nada. Ella con angustia se apartó, pero él la sometió, le dijo que no le iba a ver la cara de pendejo, que ya habían empezado y él no se iba a quedar “a medias”, ella se resistió, pero no pudo ante la fuerza del hombre y la relación sexual se dio en medio de la negativa de Soledad. Ella no dijo nada a nadie, solo rogaba a dios que le venga la menstruación, lo cual no sucedió. Empezó a sentirse diferente, tenía sueño, cansancio, dolor de cabeza y sobre todo ansiedad. Le comentó a una amiga lo sucedido entre lágrimas de rabia y dolor. Su amiga la calmó y le dijo que tenía que hacerse una prueba de embarazo para salir de dudas. La prueba salió positiva y Soledad se derrumbó.

Su amiga le dejó que llorase y luego le pregunto qué decisión iba a tomar en relación con el embarazo. Soledad dijo, yo no voy a tener un hijo sin padre y peor un hijo de un padre violador, quiero abortar. La amiga le cogió de las manos y le dijo, ¿si sabias que el aborto por violación es legal en este país? Tenemos que ir rápidamente a un servicio del Ministerio de Salud Pública y pedir el aborto, no necesitas más que tu consentimiento. Soledad y su amiga en efecto fueron, y luego de 4 días tuvo su aborto.

## PREGUNTAS

**¿En qué casos se puede abortar legalmente en el Ecuador?**

**¿Cuáles son los límites de una víctima de violación embarazada cuando decide abortar?**

**¿Si el o la profesional de salud se declara objetor/a de conciencia, cuál debe ser el accionar de dicho profesional?**

**¿Qué acciones se deben tomar para que una víctima de violación se recupere luego del aborto?**



## MUJERIO II

Mujeres autogestionando sabiduría feminista  
en violencia sexual e incesto hacia niñ@s y adolescentes

# -INFORMACIÓN CLAVE -

## ¿En qué casos se puede abortar legalmente en el Ecuador?

El aborto en Ecuador es legal cuando la salud integral o la vida de la mujer o persona embarazada esta en peligro y en caso de violación, eso lo dice claramente el artículo 150 del Código Integral Penal.

## ¿Cuáles son los límites de una víctima de violación embarazada cuando decide abortar?

En Ecuador, el aborto es legal en caso de violación, siempre y cuando se realice dentro de las primeras 12 semanas de gestación. Después de las 12 semanas, se permite el aborto en caso de violación si existe un riesgo para la vida o la salud de la mujer. Para acceder al aborto en caso de violación **NO se necesita**: una denuncia ante la fiscalía, **NO se necesita** una declaración juramentada, **NO se necesita** un examen médico.

## ¿Si él o la profesional de salud se declara objetor/a de conciencia, o sea expresa que no va a realizar el aborto, cuál debe ser el accionar de dicho profesional?

En Ecuador, los profesionales de la salud que se declaren objetores de conciencia y se nieguen a realizar un aborto por motivos personales o religiosos deben remitir a la víctima de violación a otro profesional que esté dispuesto a llevar a cabo el procedimiento. Es importante que se garantice el acceso a la interrupción del embarazo en casos permitidos por la ley, como en el caso de violación, incluso si el profesional de la salud se declara objetor de conciencia. La paciente tiene derecho a recibir atención adecuada y oportuna, por lo que el/la profesional de la salud objetor/a está obligado/a a facilitar la derivación a otro profesional que pueda realizar el procedimiento. Si fuera el único profesional en determinada área geográfica muy alejada y de difícil acceso a movilización, este profesional, aunque fuera objetor, tendrá que hacer el procedimiento de aborto.

## ¿Qué acciones se deben tomar para que una víctima de violación se recupere luego del aborto?

Después de un aborto en caso de violación, es fundamental brindar apoyo y cuidado integral a la víctima para su recuperación física, emocional y psicológica. Algunas acciones que se pueden tomar para ayudar a la víctima a recuperarse son:

1. Brindar atención médica y seguimiento postaborto para garantizar la recuperación física y prevenir complicaciones.
2. Ofrecer apoyo psicológico y emocional a través de terapia individual o grupal para ayudar a la víctima a procesar y superar el trauma de la violación.
3. Informar a la víctima sobre sus derechos y opciones de apoyo, como servicios de asesoramiento, grupos de apoyo o líneas de ayuda.
4. Garantizar la confidencialidad y el respeto a la privacidad de la víctima en todo momento.
5. Facilitar el acceso a servicios de salud reproductiva, anticoncepción y prevención de enfermedades de transmisión sexual, si es necesario.
6. Brindar información sobre recursos y organizaciones de apoyo y atención legal para víctimas de violencia sexual y de aborto.

Es importante que la víctima se sienta escuchada, apoyada y empoderada en su proceso de recuperación. La atención integral y el acompañamiento profesional pueden contribuir significativamente a su bienestar y recuperación. En el caso de una niña que ha sido víctima de violación y decide abortar, es fundamental brindarle un apoyo especializado y comprensivo para garantizar su bienestar físico, emocional y psicológico. Algunas recomendaciones específicas para acompañar a una niña en esta situación son:

1. Proteger su integridad y privacidad: Es crucial proteger la intimidad y seguridad de la niña en todo momento. Se debe garantizar que la información sobre su situación se maneje de manera confidencial y respetuosa.
2. Brindar atención médica especializada: La niña debe recibir atención médica inmediata y de calidad para evaluar su estado de salud física y emocional, así como para llevar a cabo el procedimiento de aborto de manera segura y legal.
3. Ofrecer apoyo emocional y psicológico: La niña necesita apoyo emocional y psicológico para procesar el trauma de la violación. Es importante que cuente con un entorno comprensivo y afectuoso que le brinde contención y acompañamiento.
4. Informar a las autoridades competentes: En casos de violación de menores, es necesario informar a las autoridades competentes para que se investigue el delito y se brinde protección a la niña. Es fundamental garantizar que se respeten sus derechos y se le brinde la atención y protección necesarias.
5. Proporcionar información sobre sus derechos: Es importante que la niña conozca sus derechos y opciones en esta situación. Se le debe informar sobre los servicios de apoyo disponibles, como asesoramiento psicológico, asistencia legal y atención médica.
6. Garantizar un ambiente seguro y de confianza: La niña debe sentirse segura y protegida en todo momento. Se debe crear un ambiente de confianza y contención donde pueda expresar sus sentimientos, dudas y necesidades sin temor a ser juzgada.

En resumen, es fundamental brindar un acompañamiento sensible y especializado a una niña que ha sido víctima de violación y decide abortar. Su bienestar y protección deben ser la prioridad, y se debe garantizar que reciba la atención médica, emocional y legal necesaria para su recuperación.

## Recomendar:

La difusión de la información de que el aborto por violación es legal es una recomendación importante por varias razones:

- Conocimiento del derecho a no vivir una maternidad producto de violación abortando legalmente: Muchas personas desconocen que el aborto en casos de violación es legal. Al difundir esta información, se garantiza que las mujeres, niñas y personas que han sido víctimas de violación conozcan sus derechos y opciones legales en esta situación.
- Acceso a la atención de salud reproductiva adecuada: Al informar sobre la legalidad del aborto por violación, se facilita el acceso de las víctimas a un procedimiento seguro y en un entorno adecuado, evitando riesgos para su salud.
- Reducción de estigma y discriminación sobre el aborto: La difusión de información precisa sobre el aborto por violación contribuye a desestigmatizar este tema y a combatir la discriminación hacia las mujeres y niñas que deciden interrumpir un embarazo en estas circunstancias.
- Prevención de abortos inseguros: Cuando las mujeres y niñas no tienen acceso a información sobre la legalidad del aborto por violación, pueden recurrir a métodos inseguros y clandestinos que ponen en riesgo su vida y salud.
- Empoderamiento de las víctimas: Informar a las víctimas de violación sobre sus derechos en relación con el aborto les brinda autonomía y poder de decisión sobre su propio cuerpo y su salud.
- En general, es importante que la víctima de violación que decide abortar o ya ha abortado reciba apoyo, comprensión y cuidado en este proceso. Buscar ayuda profesional y rodearse de personas de confianza puede ser de gran ayuda para su recuperación.

# Proyecto: Estrategia de lucha, articulación y empoderamiento para la prevención de la violencia machista en Ecuador



Elaborado por:



Colectivo Ana de Peralta



EXPRESIÓN DEL PRESENTE Y FUTURO



Con el apoyo de:



- 2 283 978 / 2 280 199
- fundaciondesafioecuador@gmail.com
- Manuel Larrea y Santa Prisca esq. Ed. CONEISA, piso 9 oficina 954
- www.fundaciondesafio-ec.org

Diseño y diagramación: 35mm - visual statements. www.35mm.com.ec

 facebook.com/fundacion.desafio

 @DesafioDerechos

 fundaciondesafio\_

## MUJERIO II

Mujeres autogestionando sabiduría feminista en violencia sexual e incesto hacia niñ@s y adolescentes